

## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 189 PLAZAS TURNO LIBRE, DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON RESERVA DE PLAZAS PARA PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA

En el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de fecha 21 de agosto de 2023, (BOAM núm. 9.451) se ha publicado la Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de 18 de agosto de 2023, por la que se hace pública la relación de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado la fase de concurso oposición del proceso selectivo para la provisión de 189 plazas turno libre, de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, con reserva para profesionales de tropa y marinería.

A fin de proceder a su nombramiento como funcionarios/as en prácticas, se emplaza a los aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición, para la presentación de la documentación acreditativa de que poseen las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la Base 9 de las Específicas que rigen la convocatoria, en la **Subdirección General de Recursos Humanos de la Dirección General de Policía Municipal, sita en la Avenida Principal nº 6 de Madrid, el próximo jueves 14 de septiembre de 2023**, en el siguiente horario conforme el orden de puntuación obtenido:

#### **Jueves 14 de septiembre a las 08:30 horas:**

- Del número 1 al número 100 inclusive.

#### **Jueves 14 de septiembre a las 10:00 horas:**

- Del número 101 al número 189 inclusive.

Habida cuenta que en su instancia de solicitud han autorizado a la Administración a consultar los datos que obren en poder de otras administraciones, los aspirantes únicamente deberán presentar los documentos que se detallan a continuación:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad. El documento debe estar vigente.

Subdirección General de Recursos Humanos  
Avda. Principal, 6 (Casa de Campo)  
28011 - Madrid  
correo e: [sgpersonalseguridad@madrid.es](mailto:sgpersonalseguridad@madrid.es)



#### Información de Firmantes del Documento

MARIA CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ - SUBDIRECTORA GENERAL RRHH  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/09/2023 12:31:42  
CSV : 1EPSBB0T6FPILKOF



b) Declaración jurada o promesa de no haber sufrido separación mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionariado en el que hubiese producido la separación o inhabilitación (Anexo VII de las Bases de convocatoria).

c) Fotocopia del permiso de conducir de la clase B. Este permiso podrá tener fecha de expedición posterior a este momento, pero en todo caso habrá de acreditarse su posesión con anterioridad a la fecha en que finalice el Curso Selectivo de Formación.

d) Declaración jurada en la que figure expresamente el compromiso de portar armas y de utilizarlas en los casos previstos en la Ley, para lo que será necesario haber cumplimentado la correspondiente declaración en la propia instancia de participación en el proceso selectivo (Anexo V de las Bases de convocatoria).

**Asimismo, deberán presentar los formularios, debidamente cumplimentados,** que aparecen en la página web del Ayuntamiento de Madrid/Oposiciones/Incorporación de nuevo personal al Ayuntamiento de Madrid y que figuran en el siguiente link:

<https://ayre.munimadrid.es/portales/ayre3/Mi-area-personal/Tramites-y-gestiones/Formularios-de-personal/Incorporacion-de-nuevo-personal-en-el-Ayuntamiento-Formularios/?vgnextfmt=default&vgnextoid=80c046cc033c9110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=f6d81faf2ff66710VgnVCM1000001d4a900aRCRD>

- Incorporación de Datos Personales. IN.1
- Incorporación: Declaración responsable. IN.2
- Incorporación: retribuciones, impuestos y seguros sociales. IN.3

De acuerdo con el Anuncio publicado el día 18 de agosto de 2023 en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid, los aspirantes que se encuentren en alguna de las situaciones especificadas a continuación, deberán comunicarlo en el momento de la entrega de documentación:

Subdirección General de Recursos Humanos  
Avda. Principal, 6 (Casa de Campo)  
28011 - Madrid  
correo e: [sgpersonalseguridad@madrid.es](mailto:sgpersonalseguridad@madrid.es)



#### Información de Firmantes del Documento

MARIA CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ - SUBDIRECTORA GENERAL RRHH  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/09/2023 12:31:42  
CSV : 1EPSBB0T6FPILKOF



- 1) Los opositores que se encuentren participando en otros procesos selectivos para el acceso a la categoría de Policía en otro municipio de la Comunidad de Madrid, cuyo curso selectivo coincida con las fechas del curso para el acceso a la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, deberán optar entre ser nombrados funcionarios/as en prácticas por el Ayuntamiento de Madrid o por el otro Ayuntamiento convocante.
- 2) Los opositores que se encuentren en la situación de funcionarios/as en prácticas en la categoría de Policía en otro municipio de la Comunidad de Madrid y hubieran superado el curso selectivo para ingresar en dicha categoría, organizado por el Instituto Integral de Formación en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (en adelante IFISE).
- 3) Los aspirantes que ya ostenten la condición de funcionarios/as de carrera en la categoría de Policía Local de otro municipio de la Comunidad de Madrid.

*firmado electrónicamente*

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
MARÍA CRUZ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ



Subdirección General de Recursos Humanos  
Avda. Principal, 6 (Casa de Campo)  
28011 - Madrid  
correo e: [sqpersonalseguridad@madrid.es](mailto:sqpersonalseguridad@madrid.es)



Información de Firmantes del Documento



MARIA CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ - SUBDIRECTORA GENERAL RRRH  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 11/09/2023 12:31:42  
CSV : 1EPSBB0T6FPILKOF

